

Rodrigo Varela

HYP-2/12/2025

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA
SESION DE LA COMISION
EDILICIA DE HACIENDA Y
PRESUPUESTO.Y**

**C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
PRESENTE:**

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION DE LA COMISION a celebrarse el próximo 12 de Diciembre del año 2025 a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a esta comisión edilicia con la iniciativa de Dictamen para modificar los artículos 53,54,55,56,62,65,66,67,70,70-A y 71 de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para el ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de actualizar los valores proporcionados por el SAMAPA, de conformidad a lo resuelto por su comisión tarifaria.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Celia Ponce Vaca

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 10 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE


DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA Y PRESUPUESTO



C.c.p. Archivo
SE/vzh

